

ACTA N° 4-S

FECHA: Bogotá, 20 mayo de 2026

HORA: 07:00 – 08:00 am.

LUGAR: Jardín Infantil La Casita de San Francisco

TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

ASISTENTES: Personal de talento humano nuevo- responsable del servicio.

ORDEN DEL DÍA.

1. Saludo.
2. Presentación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
3. Socialización de la estructura del plan: objetivos, justificación y diagnóstico institucional.
4. Exposición de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y medidas de prevención.
5. Socialización de estrategias pedagógicas para la formación de la comunidad educativa en gestión del riesgo.
6. Aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
7. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Objetivo del protocolo:

Aprobar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático del Jardín Infantil, verificando su pertinencia, aplicabilidad y coherencia con los procesos institucionales de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias.

2. Nombramiento de líderes y responsables:

- Responsable del Jardín Infantil: Andrea Rodríguez
- Director del Comité de Gestión de Riesgos: Andrea Rodríguez
- Líder del grupo de logística: Geraldine Pérez
- Líder del grupo de pedagogía en gestión del riesgo y formación a la comunidad: Johanna Dueñas
- Líder del grupo de respuesta a emergencias (brigadas): Geraldine Pérez
- Recomendaciones para evitar juegos bruscos o conductas inseguras.

3. Socialización:

En primer lugar, se presenta el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el cual contempla acciones orientadas a la identificación, prevención, reducción y manejo de riesgos, así como estrategias de mitigación frente a situaciones que puedan afectar la integridad de los niños y niñas, el talento humano y la comunidad educativa en general.

Durante la socialización se expone la estructura del documento, incluyendo sus objetivos, justificación, diagnóstico institucional, identificación de amenazas y vulnerabilidades, medidas preventivas, acciones correctivas, procedimientos de respuesta ante emergencias, rutas de atención y estrategias pedagógicas para la formación de la comunidad educativa en gestión del riesgo.

Los integrantes del comité analizan el contenido del plan, verificando su coherencia con las necesidades del contexto institucional, su articulación con los procesos pedagógicos y administrativos del jardín infantil y su correspondencia con las orientaciones normativas relacionadas con la gestión del riesgo y el cambio climático en entornos educativos.

Asimismo, se destaca la importancia del plan como herramienta fundamental para fortalecer la cultura institucional de prevención, promover la participación activa del talento humano, garantizar entornos seguros para los niños y niñas y favorecer la preparación de la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia.

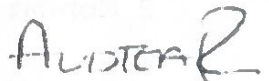
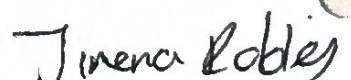
Luego de la revisión detallada y el análisis de los aportes realizados por los participantes, el comité manifiesta conformidad con el contenido del documento, considerándolo pertinente, viable y ajustado a las necesidades institucionales.

El Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil aprueba por unanimidad el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, autorizando su implementación, socialización y seguimiento dentro de los procesos institucionales.

COMPROMISOS

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Implementar las acciones establecidas en el plan de gestión de riesgos y cambio climático.	Equipo de Talento humano nuevo.	Permanente

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Rodríguez	Responsable del servicio	Jl.C. Casita San Francisco	
Julieth Rincon	Auxiliar administrativa	Jl.C. Casita San Francisco	
Jimena del Pilar Robles	Auxiliar de atención a la primera infancia	Jl.C. Casita San Francisco	

Elaboró: Andrea Rodríguez.